



INSTRUCCIONES DE REGATA (IR)
SELECTIVO CAMPEONATO MUNDIAL MALASIA
COPA APERTURA 2010
1ER Y 2º GP 2010
CLASE INTERNACIONAL OPTIMIST

Autoridad Organizadora	Club Optimist de Chile
Fechas	GP1: 17 y 18 de Abril 2010 GP2: 1 y 2 de Mayo 2010
Sede	Club de Yates Algarrobo

1. REGLAS

- a. La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2009-2012 de la ISAF.
- b. Reglamento de la International Optimist Dinghy Association (IODA).
- c. El Aviso de Regata.
- d. Las presentes Instrucciones de Regata.
- e. Los avisos de modificación al Aviso e Instrucciones de Regata.
- f. El idioma oficial del Campeonato será el español.
- g. Aguas limpias: los barcos que acumulen residuos durante la regata deberán eliminarlos una vez llegado a tierra. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.

2. NUMEROS DE VELA

- a. La clase dispone de una base de datos con los números de vela oficiales de cada timonel, el utilizar una vela con un número distinto al número de vela oficial inhabilitará al navegante de participar en la regata.
- b. Los números de vela oficiales están disponibles en la página web de la clase <https://sites.google.com/site/optimistchile>

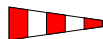
3. SEDE DEL CAMPEONATO La sede del campeonato es el CTY Algarrobo. Los anuncios a los participantes se expondrán el tablero oficial de anuncios, situado en el CYA, en el sector patio náutico.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá antes de las 10:00 horas del día en que tendrán efecto, excepto que una modificación al programa de pruebas se expondrá antes de las 21:00 horas del día anterior a aquel en que tendrán efecto.

5. SEÑALES

- a. En Algarrobo, las señales en tierra se mostrarán en el mástil de señales de CYA
- b. Cuando sea izada la bandera "G1" en tierra, las palabras "1 minuto" de la regla de Señal de Regata G1 quedan reemplazadas por "no menos de 30 minutos".



- c. La señal de autorización para que la flota vaya al agua será dada por la bandera "Romeo" que se izará en el mástil que esta junto a la rampa de desembarque del CYA.



- d. La bandera numeral uno izada en el bote de señales en la línea de llegada indicará que se largará otra regata subsecuentemente, por lo que los competidores deberán navegar hacia el área de partida.



- e. Podrá suspenderse una regata si las condiciones de seguridad lo ameritan, decisión que no es apelable por los competidores.

6. PROGRAMACIÓN

Grand Prix N°1

- a. Sábado 17 Abril : Primera regata a las 13:00 siguientes a continuación. Los timoneles podrán correr un máximo de 4 regatas por día, los principiantes un máximo de dos regatas por día. Hora límite de inicio de regatas 17:30
- b. Domingo 18 Abril : Primera regata a las 12:00 siguientes a continuación. Los timoneles podrán correr un máximo de 4 regatas por día, los principiantes un máximo de dos regatas por día. Hora límite de inicio de regatas 17:00

Gran Prix N°2

- a. Sábado 1 de Mayo: Primera regata a las 13:00 siguientes a continuación. Los timoneles podrán correr un máximo de 4 regatas por día, los principiantes un máximo de dos regatas por día. Hora límite de inicio de regatas 17:30
- b. Domingo 2 de Mayo : Primera regata a las 12:00 siguientes a continuación. Los timoneles podrán correr un máximo de 4 regatas por día, los principiantes un máximo de dos regatas por día. Hora límite de inicio de regatas 17:00

7. Número de Regatas

- a. El campeonato será válido con un mínimo de 7 regatas, para timoneles y 2 para principiantes.
- b. Descartes

Timoneles

- | | |
|---------------------|--------------|
| ➤ 4 regatas o menos | sin descarte |
| ➤ 5 a 8 regatas | 1 descarte |
| ➤ 9 a 12 regatas | 2 descartes |
| ➤ 13 o más | 3 descartes |

- c. Viento mínimo para largar: no se disputarán regatas con menos de 5 nudos estables.
- d. Podrá suspenderse una regata si las condiciones de seguridad lo ameritan, decisión que no es apelable por los competidores.

8. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

LOS PARTICIPANTES TOMAN PARTE EN LA REGATA BAJO SU PROPIO RIESGO. VÉASE LA REGLA 4 “DECISION DE REGATEAR” DEL RRV. LA AUTORIDAD ORGANIZADORA NO ACEPTA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS MATERIALES, LESIONES CORPORALES O MUERTE VINCULADA CON O ANTES, DURANTE O DESPUES DE LA REGATA.

9. INSCRIPCIONES

- a. El valor de la inscripción será de \$12.000 por cada fecha GP.
- b. El valor de la inscripción antes indicado incluye un almuerzo de camaradería al término de las regatas del día sábado.

10. PREMIOS

El Campeonato de apertura , esto es considerando las fechas GP1 y GP2 se premiará el día domingo 2 de mayo al término de las regatas según las siguientes categorías

- Categoría General 5 primeros lugares
- Categoría Femenina 3 primeros lugares
- Categoría Menor 3 primeros lugares
- Todos los principiantes

11. SELECTIVO MUNDIAL MALASIA

- a. Cada fecha individual, esto es el GP1 y el GP 2 aportará puntos ranking para el selectivo del equipo que representará a Chile en el próximo Campeonato Mundial a realizarse en Malasia, el Campeonato de Apertura como tal NO OTORGA PUNTOS PARA EL RANKING. De acuerdo a lo establecido en las bases del sistema de calificación de la clase Optimist, las fechas GP tienen ponderación 1 y otorgan puntos en orden inverso a los 30 primeros lugares de la clasificación general categoría timoneles. Por tratarse de un campeonato local, el sistema no contempla bonificaciones ni castigos por la posición.
- b. El Ranking debidamente actualizado con los resultados de cada fecha GP será publicado en la página web de la clase <https://sites.google.com/site/optimistchile> el día lunes siguiente a cada regata.
- c. Para efectos de los descartes individuales por cada GP se procederá de acuerdo a lo siguiente

Timoneles

- | | |
|---------------------|--------------|
| ➤ 4 regatas o menos | sin descarte |
| ➤ 5 a 6 regatas | 1 descarte |
| ➤ 7 a 8 regatas | 2 descartes |

12.ZONA DE REGATAS.

- a. Fechas 1 y 2 en CYA, Algarrobo, Chile.

13.RECORRIDOS.

- a. El recorrido para las fechas 1 y 2 del Campeonato Selectivo Mundial 2010 es trapecio Frances, y se muestra en el esquema del Apéndice 6 de las IR., incluyendo los ángulos aproximados entre tramos, el orden en que han de pasar las boyas y la banda por donde deben ser dejadas

14.BOYAS

La forma de las boyas a utilizar serán cilíndricas y de color amarillo. Podrán ser cambiadas previa información en modificaciones de regatas publicadas en tablero oficial según punto 4 de las IR.

15. SALIDA

La salida se dará de acuerdo a la Regla 26 del RRV.

La línea de salida será una línea imaginaria entre el mástil del bote del CR que enarbola una bandera amarilla con las letras CR en negro, el cual se dejará por estribor y la boya respectiva.

16. CAMBIO DE POSICIÓN DE LA SIGUIENTE BOYA

Para cambiar la posición de la siguiente boya, el comité de regata situará una nueva boya o la misma (o desplazará la línea de llegada) y quitará la boya original tan pronto como sea posible. El cambio se señalará antes de que el barco que va en cabeza haya comenzado el tramo aunque la nueva boya puede no estar aun en la posición.

Cualquier boya que deba rodearse después de rodear la nueva boya puede ser reposicionada sin necesidad de efectuar señales para mantener la configuración original del recorrido. Cuando en su subsiguiente cambio se reemplace una nueva boya, esta se reemplazará con una boya original.

17. LA LLEGADA.

- a. La línea de llegada será entre el mástil del bote del comité de regata que podría enarbolar una bandera amarilla con letras negras "CR" que se dejará por estribor y la boya respectiva.
- b. Para los Principiantes, cuando utilicen el recorrido del apéndice 5, la llegada estará delimitada entre el bote del entrenador a cargo y la boya N°3 del recorrido.
- c. Para los Principiantes, cuando utilicen el recorrido del apéndice 4, la llegada estará delimitada entre el bote del entrenador a cargo y la boya N°2 del recorrido.

18. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a la Regla 31.2 o 44.1 del RRV, deberá rellenar un formulario de reconocimiento en la secretaria del CYA dentro del tiempo para protesta.

19. TIEMPO LÍMITE

- a. Para rodear la primera boya 30 minutos. Si ningún barco ha pasado la boya 1 dentro del tiempo límite la prueba será anulada.
- b. El tiempo para completar el recorrido será de 90 minutos.
- c. Los barcos que no terminen dentro de los 20 minutos después que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán la puntuación de "DNF". Esto modifica la regla 35 y el Apéndice A 4.1 del RRV.
- d. La hora límite para largar una regata será 17:00 o 17:30 horas, según punto 6 de estas IR
- e. La hora límite para llegar en una regata será 18:30 horas esta prevalece sobre los tiempos indicados en los puntos 13.b y 13.c de las IR.
- f. Los barcos no llegados según el punto 13.e de las IR recibirán la puntuación de DNF. Esto modifica la regla 35 y el Apéndice A 4.1 del RRV.

20. PROTESTA Y SOLICITUD DE REPARACIÓN

- a. Un barco que tiene la intención de protestar a otro barco lo hará conforme a la Regla 61.1 del RRV modificada en que sí debe mostrar una bandera roja y deberá informar al CR a la llegada al barco que está señalado en el Apéndice 4 de las IR y cerciorarse de que su intención de protestar fue escuchada indicando contra quien lo hace.
- b. Los formularios de protesta están disponibles en la secretaria del CYA. La protesta se depositará allí dentro del tiempo límite de protesta, con un depósito de \$ 3.000 que será devuelto si la protesta es válida.
- c. El tiempo límite será de 60 minutos desde que se iza la bandera roja en el mástil de señales y se indique la hora en el tablero oficial.

- d. 30 minutos después de bajada la bandera roja se publicara la lista de orden de las protestas y lugar donde se efectuaran.
- e. En la lista anterior se incluirán las protestas hechas por el Comité de Regata, Jurado o un observador delegado, a fin de informar a los barcos conforme a la Regla 61.1 (b) del RRV.
- f. Antes de que expire el tiempo límite de protestas se expondrá la lista de los barcos que conforme a las IR han reconocido haber infringido la Regla 42 del RRV o han sido descalificados por el Comité de Protesta o Jurado.
- g. A efecto de la Regla 64.3 (b) la "Autoridad Responsable" es el Medidor nombrado por la Autoridad Organizadora.
- h. El último día de regata, una solicitud de reapertura de audiencia se presentara:
 - dentro del plazo límite para protestas si la parte que solicita fue informada el día anterior de la decisión.
 - no más tarde de 30 minutos después que la parte que la solicita fue informada de la decisión en el último día.
 - esto modifica la Regla 66 del RRV.
- i. Los pedidos de reparación referidos a supuestos errores u omisiones del Comité de Regata en las planillas de clasificación de los navegantes, podrán ser presentados hasta el vencimiento del plazo de protestas de la regata siguiente a la publicación de las planillas cuestionadas. En caso que el pedido de reparación se refiera a la clasificación de la última regata y/o clasificación final del campeonato el plazo para presentar pedidos de reparación será el estipulado para presentación de protesta de la última regata del campeonato o el de 60 minutos después de publicados las planillas si este último vence después. Esto modifica el límite de tiempo previsto por la Regla 62.2 del RRV.

21.PUNTUACION

Se aplicara el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV.

22.REGLAS DE SEGURIDAD

- a. El entrenador a cargo de la categoría Principiantes tomará la decisión de qué recorrido utilizar de acuerdo a las condiciones meteorológicas predominantes.
- b. Es obligatorio que cada embarcación participante esté en buen estado y cuente con sus flotadores en óptimas condiciones, cuerda de remolque de 8 metros de largo, 2 achicadores (balde o bidón de 5 litros cortado por la mitad), remo amarrado y número en la vela.
- c. Todo tripulante deberá tener su salvavidas puesto desde el mismo momento que su embarcación flote. Esto modifica la Regla 40 del RRV.
- d. Todo barco que se retira de la regata deberá, de ser posible, informar al CR en el agua, en caso contrario, deberá informar a la Oficina de Regata inmediatamente después de su arribo a puerto.
- e. A requerimiento del Oficial de Regata o si se dan condiciones que afecten la seguridad de los competidores o a la equidad de la prueba, las embarcaciones de apoyo tendrán la obligación de ponerse a disposición de la CR para brindar ayuda a los participantes.

23.SUSTITUCIÓN DE EQUIPO

No se permitirá la sustitución de equipamiento dañado o perdido a menos que sea aprobado por el Comité de Regata en la primera oportunidad razonable.

24.CONTROL DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN.

- a. Un barco o su equipamiento puede inspeccionarse en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase e IR.
- b. En el agua un barco puede recibir instrucciones de un medidor del Comité de Regata para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección.

25.EMBARCACIONES OFICIALES.

- a. Las embarcaciones oficiales podrian tener una bandera amarilla en que se encuentran las letras CR en negro.
- b. Las embarcaciones de los Jueces podrian tener una bandera amarilla con la letra J en negro.
- c. Las embarcaciones destinadas al rescate podrian identificarse con una bandera naranja con la letra "S" en negro.

26. EMBARCACIONES DE APOYO.

Los Jefes de Equipo, entrenadores y demás personas de apoyo permanecerán fuera de la zona donde los barcos estén regateando a lo menos 100 metros de distancia desde la señal de preparación hasta que los barcos hayan terminado o hasta que el Comité de Regata señale con aplazamiento, una llamada general o una anulación.

27. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

LOS PARTICIPANTES TOMAN PARTE EN LA REGATA BAJO SU PROPIO RIESGO. VÉASE LA REGLA 4 "DECISION DE REGATEAR" DEL RRV. LA AUTORIDAD ORGANIZADORA NO ACEPTA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS MATERIALES, LESIONES CORPORALES O MUERTE VINCULADA CON O ANTES, DURANTE O DESPUES DE LA REGATA.

Sin la Declaración de Responsabilidad firmada los niños no serán autorizados a participar en el Campeonato Selectivo ni en el Campeonato Nacional, y será causa de descalificación si participan y no han entregado la Declaración firmada en forma previa a la secretaria del CYA (Algarrobo) o en el sitio No. 37 del sector jardines de la Península (Vichuquen).

28. CLASIFICACIÓN MUNDIAL 2010

Representarán a Chile en el Campeonato Mundial de la Clase Internacional Optimist 2010 los cinco (5) participantes mejor clasificados en el ranking anual de la clase, con cierre al 02 de Mayo del 2010.-

La lista de representantes puede correr hasta el vigésimo lugar. El lugar 5º en la clasificación estará sujeto a aprobación de una comisión técnica de 3 personas, constituida por Head Coach del Club Optimist de Chile, uno o dos directores de la Club Optimist y un representante de Fedevela. Este puestos puede ser reemplazados por un Timonel que por fuerza mayor no hayan podido participar o completar el correspondiente Campeonato Selectivo, y sea considerado imprescindible para el buen desempeño de la Selección Nacional en este importante evento.

Para ser miembro de la Selección Nacional de Optimist, aparte de clasificar entre los primeros cinco lugares en el Campeonato Selectivo, los niños deben cumplir con el Programa de Entrenamientos y Regatas del COC y estar al día en sus pagos de entrenamientos realizados y por realizar hasta el fin del ciclo de Campeonatos Internacionales 2010, esto es, Agosto de 2010.

Cualquier incumplimiento de lo señalado anteriormente facultará al Directorio del COC para excluir al navegante incumplidor de la Selección Nacional, siendo reemplazado por el clasificado posterior en el Campeonato Selectivo o en el Sistema de Clasificación que impere si se trata del campeonato Norteamericano o Mundial, siempre que éste haya cumplido con los requisitos indicados en el párrafo anterior. De lo contrario, la lista correrá hasta que un navegante de aquellos primeros veinte clasificados cumpla con los requisitos mencionados anteriormente.

Las tripulaciones que opten por este beneficio deberán respetar las **NORMAS COMPLEMENTARIAS SOBRE COMPETENCIAS Y DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO**, publicadas en la página www.fedevela.cl .

29. OTROS

- a. El COC podrá exigir a todos los participantes contar con un autoadhesivo de los sponsors del campeonato en ambos lados de la vela o casco en todo momento.
- b. Será obligatorio para todos los participantes tener la cuota anual de la clase pagada (\$20.000). No se aceptarán inscripciones de aquellos navegantes que no tengan su cuota anual 2009 debidamente pagada.
- c. Será obligatorio para todos los participantes que han participado en el Programa de Entrenamientos organizado por el COC haber documentado el valor del programa.
- d. El incumplimiento de los puntos señalados anteriormente imposibilitará a los niños a formar parte de la Selección Nacional que participará en el Campeonato Mundial 2010.

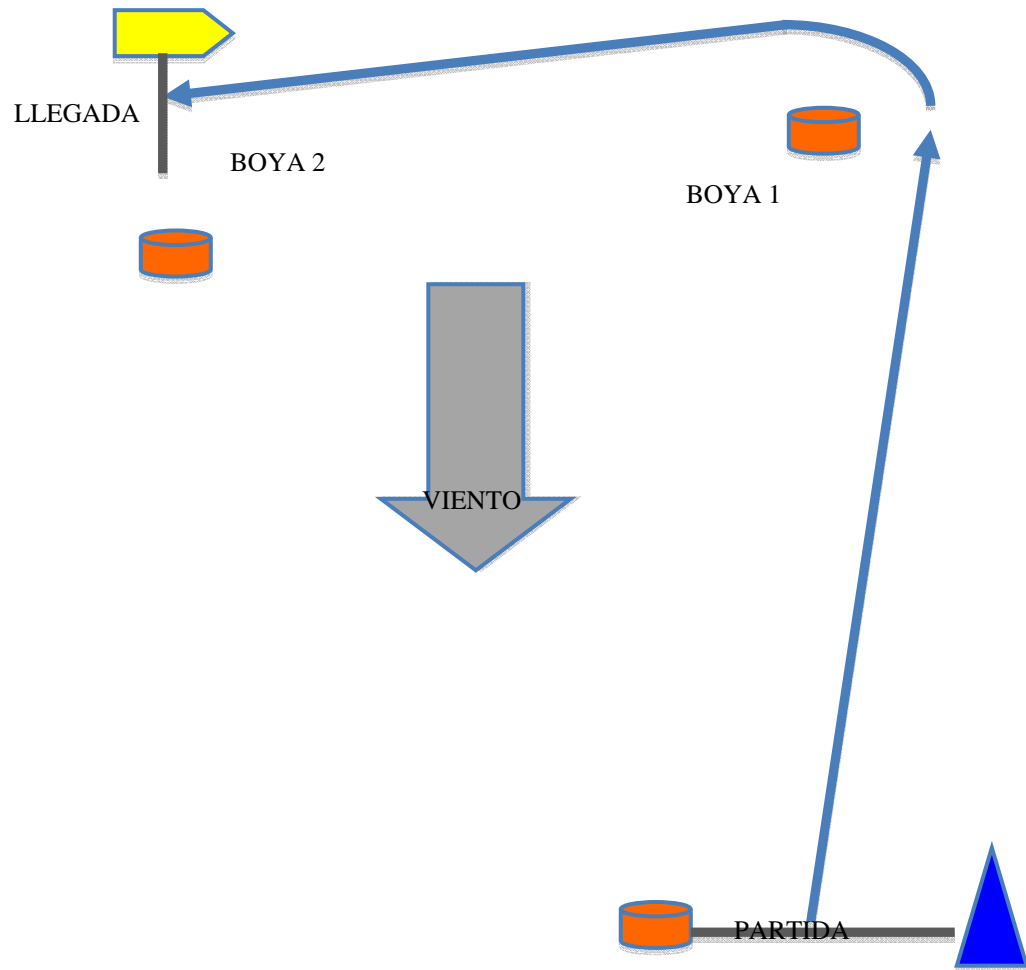
MAPA NÁUTICO
ZONA DE REGATAS ALGARROBO



La fotografía que se exhibe más arriba es solo para efectos referenciales y señala:

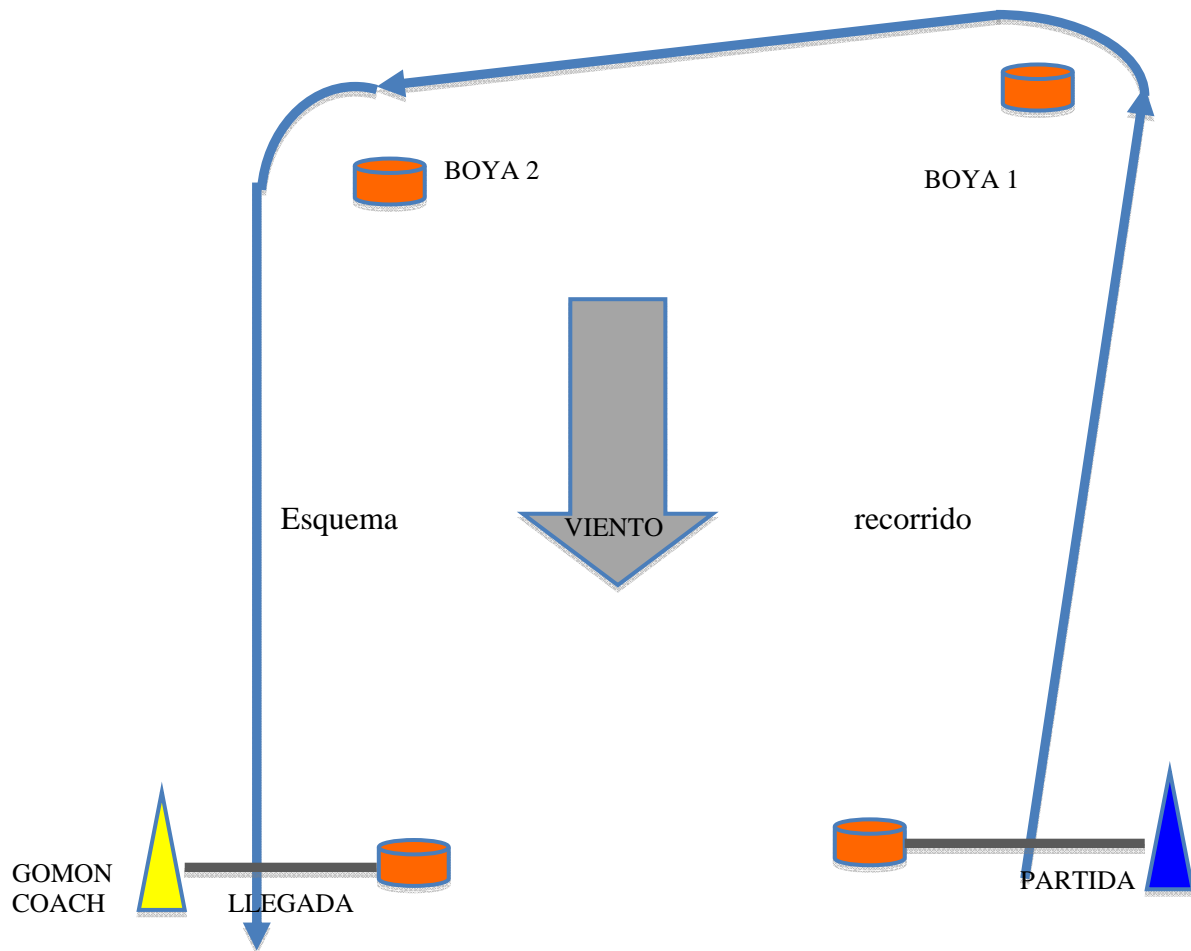
- con borde blanco la zona en la que navegarán los timoneles intermedios y avanzados
- con borde negro (superficie inferior, cercana a la Isla) la zona de regatas de los Principiantes.

RECORRIDO NIVEL INICIACION
Track Aparte – Viento Fuerte.

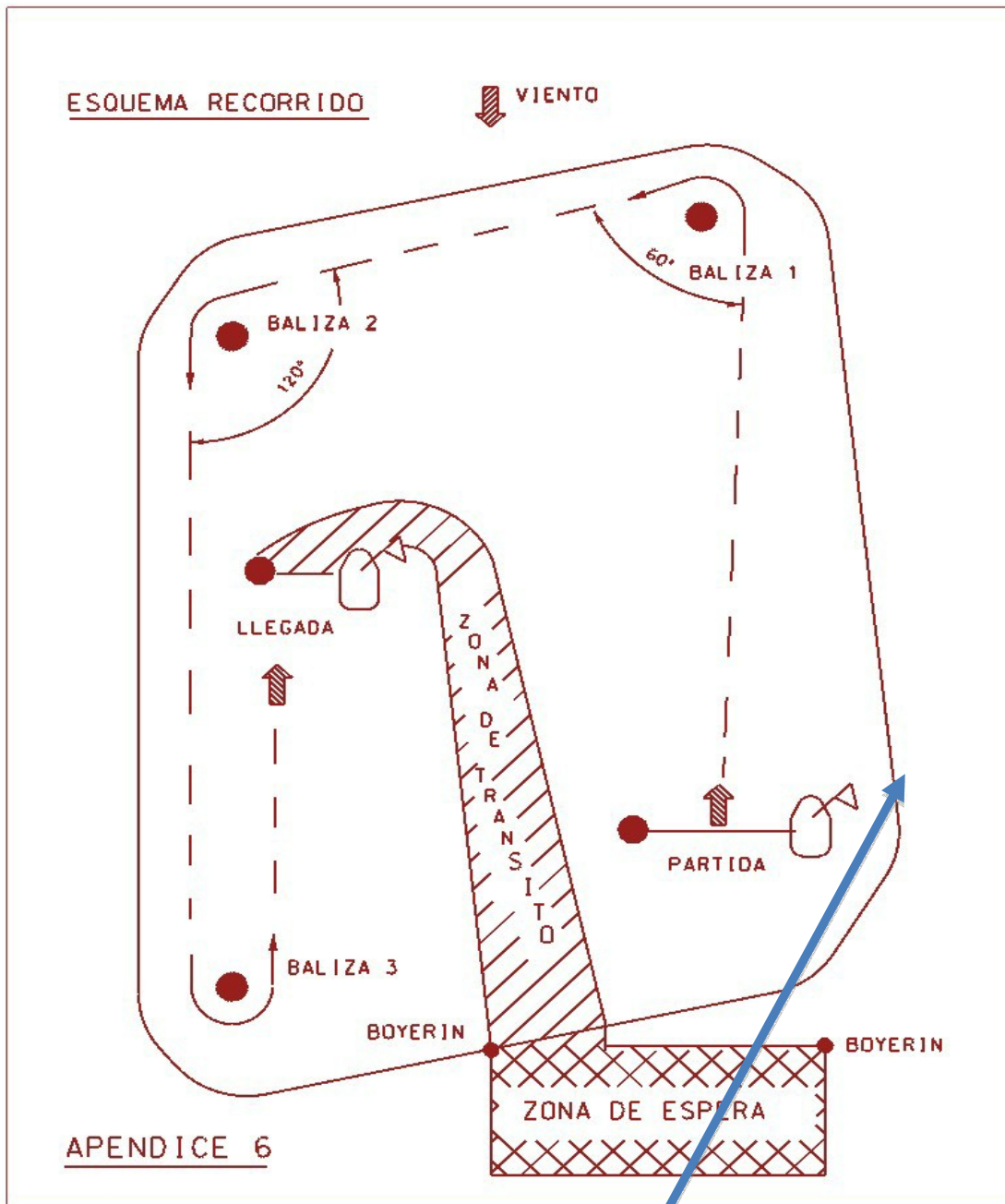


Apéndice 5.

RECORRIDO NIVEL INICIACION
Track Aparte – Viento Suave.



Apéndice 6.
Recorrido Timoneles.
Trapezio Francés.



Apendice 7.
 RECORRIDO BARLOVENTO –
 PIERNAS
 NIVEL TIMONELES Y AVANZADOS

SOTAVENTO - 5